

Reunidos en los Salas Capitulares de la mis-
ma los señores que en la mayor
parte componen el Ayuntamiento Municipal
Constitucional de esta celebrando sesión
ordinaria: Se dio cuenta de un oficio
del Sr. Intendente de Rentas de la P. N.
de cuenta del Comenta en el que pue-
ne se cuenta para su aprobación el
Repartim^{to} de la Contribucion Municipal
del Comenta Año con el objeto de que
la hacienda pública no sufra detra-
so alguno, haciéndose la cobranza del
primer trimestre que debe realizarse
en el Comenta mes con aquella pro-
videncia que expresa los apuros del Sr.
D. El Ayuntamiento animado del mayor
celo, acordado como en otras oca-
siones, que sin la menor demora se
le haga entender a los señores Repartidores
la obligación que tienen de continuar prac-
ticando las operaciones que para la con-
clusión de dicho Repartimiento tienen prin-
cipiadas, advirtiéndoles que si los trabajos
no se realizan con la prontitud y bre-
vedad que se exige por la Superioridad,
la Municipalidad quedará ^{libre} de toda res-
ponsabilidad, haciendo esta sobre aque-
llos señores que por qualquiera causa
tambien entorpezca dichas operaciones. 4
Haciéndose presente la mayor parte
de dichos señores, que para hacerse

